DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMPLEMENTARIO DE REEVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE – N° 46/2015 "ADQUISICIÓN DE TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIO Y ELECTROBISTURÍ PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. Nº 297.084.-

En la ciudad de Asunción, siendo el día VEINTE Y NUEVE del mes de ABRIL del año DOS MIL DIEZ Y SEIS, en el Departamento de Licitaciones, sito en la calle Avda. Pettirossi esquina Brasil, se procede al Informe Complementario de Reevaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **L.P.N. N° 46/2015 "ADQUISICIÓN DE TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIO Y ELECTROBISTURÍ PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. Nº 297.084 – S.B.E.**, cuya Acta de Apertura se labró en fecha 30 de julio de 2015.

El llamado cuenta con **Resolución D.G.O.C. Nº 521/15** de fecha 17 de junio de 2015 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 46/2015 "ADQUISICIÓN DE TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIO Y ELECTROBISTURÍ PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. Nº 297.084, con*vocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 603,** cuyos integrantes son:

- **Abg. Laura Bordón,** Representante Dirección Gral. De Asesoría Jurídica.
- **Abg. Sonia Ledesma,** Representante Dirección Gral. De Asesoría Jurídica.
- **Ing. Mirtha Morán,** Representante de la Dirección Biomédica de la DGGIES.
- **Abg. Marcos Giménez,** Representante de la Asesoría Jurídica D.G.O.C.
- **C.P. Feliciano Miranda**, Representante Dirección Gral. Operativa de Contrataciones.

1. ANTECEDENTES:

Por Nota MSPBS/DGGIES/DB N° 1323/15 de fecha 08 de octubre de 2014, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud remite la necesidad del Hospital Nacional de Itaugua, en cuanto a equipos para el Departamento de Cirugía General – Endoscopia Digestiva.

Que, por Resolución D.G.O.C. Nº 1148/2015 de fecha 09 de octubre de 2015 se adjudica LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 46/2015 "ADQUISICIÓN DE TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIO Y ELECTROBISTURÍ PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. Nº 297.084.-

Por Resolución DNCP N° 386/16, de fecha 08 de febrero de 2016, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resuelve en su Art. 1° HACER LUGAR A LA PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. contra la adjudicación del Lote N° 1 , a favor de la firma SALUMAX S.A. realizada en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº N° 46/2015 "ADQUISICIÓN DE TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIO Y ELECTROBISTURÍ PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ", CONVOCADA POR LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DOC) DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPYBS) I.D. Nº 297.084., en su Art. 2° ANULAR LA ADJUDICACION DEL LOTE N° 1, y en consecuencia RETROTRAER el presente proceso a la etapa de Evaluación de Oferta

Que, por Resolución D.G.O.C. Nº 159/2016 de fecha 11 de marzo de 2016 *SE ADJUDICA A LA EMPRESA SALUMAX S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 46/2015 "ADQUISICIÓN DE TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIO Y ELECTROBISTURÍ PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. Nº 297.084. Y SE CONVALIDA EL CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA SALUMAX S.A.-*

Por Nota DNCP/DJ N° 1812/16, de fecha 04 de abril de 2016, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas manifiesta;

> Así las cosas, en la reevaluación remitida esta Dirección Nacional puede observar que nuevamente la Convocante se ha limitado a indicar que la firma SALUMAX S.A. "CUMPLE" con los requisitos referentes a: i) conector one touch o a un solo toque; y, ii) procesador, cuando en la Resolución que fuera emitida como resultado del proceso de protesta individualizado más arriba se ha indicado expresamente que en el Informe a ser emitido se debería indicar, previo análisis de los documentos presentados por SALUMAX S.A., porqué la misma cumple con las EE.TT. y no limitarse a indicar que "CUMPLE". ----------

Sonia Lisandra Ledesma Abogada Matric. Nº 8630

Prof. Abg. Marco Giménez Mat. Nº 19.024

En ese sentido debemos manifestar que las directrices contenidas en la Resolución DNCP N° 386/16 no constituyen meras recomendaciones, sino por el contrario, las mismas deben ser estrictamente cumplidas por las entidades Convocantes cuyas contrataciones se rigen por la Ley N° 2051/03. ----------

Al respecto, el art. 3° de la Ley N° 3439/07 establece claramente como una de las funciones de esta Dirección Nacional la de anular aquellos actos que no se ajusten a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 y su reglamentación correspondiente, indicándose además en el Art. 83° de la Ley N° 2051/03 que la resolución que resuelva la protesta tendrá por consecuencia: "*a) nulidad del acto o actos irregulares estableciendo, cuando proceda, las directrices necesarias para que el mismo se reponga conforme a esta ley...*", en este caso en particular, esta Dirección Nacional ha establecido las directrices necesarias, no obstante, en la reevaluación remitida por la Convocante no se observa que el acto impugnado se adecue a las mismas. ----------

En consecuencia, el Comité de Evaluación, realiza la siguiente consideración en el Punto 9. Informe sobre cumplimiento de las Especificaciones Tecnicas, de manera a ampliar el informe de fecha 08 de marzo de 2016:

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

A continuación se realiza la verificación, en donde se analiza las ofertas presentadas por las Empresas participantes en el marco de la presente licitación, a los efectos de constatar si reúne las condiciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, para su posterior recomendación de adjudicación:

Especificaciones Técnicas	Salumax	GT Scientific
Torre Universal para Videoendoscopia Flexible y Laparoscopia	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Procesador de Imagen	Procesador FUJINON	Procesador Olympus
	Modelo VP-4450HD	Modelo Evis Exera III
Procesador de alta definición HDTV. Salida de señal HDTV analógica RGB.	HD-SDI:HDTV 1080i (2ch)	HD-SDI:HDTV 1080i (2ch)
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Salida de señal SDTV analógica Y/C, RGB y video compuesto, que permita salida de video simultánea.	RGB: 1280x1024p	RGB: 480/60I: NTSC)/(1080/50I:PAL)
	SDTV: RGB, Y/C	SDTV: RGB, Y/C
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Salida de señal digital HD-SDI, SD-SDI, DV (IEEE1394) y DVI (WUXGA o SXGA)	DVI: 1280X1024p	DVI 1080p o SXGA
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Ajuste de balances de blancos con interruptor en el panel.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Auto ajuste de ganancia AJUSTE DE GANANCIA O BRILLO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Selección de modo de iris auto, promedio y pico.	Iris: Average / Peak / Auto	Iris: Average / Peak / Auto
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Que permita cargar datos de pacientes tales como nombre del paciente, ID del paciente, sexo, edad, fecha de nacimiento y comentarios.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Función NBI, FICE, SPIES o Cromodoscopia electrónica	FICE	NBI
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Función foco dual o doble foco o magnificación electrónica	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Sonia Lisandra Ledesma
Abogada
Matrícula N° 8530

Prof. Apos. Alvaro Gimenez
Mat. Nº 19.024

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Especificaciones Técnicas	Salumax	GT Scientific
Función de pre congelación de forma automática configurable.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Compatible con equipos de endoscopia, colonoscopia y laparoscopia (en una sola Torre).	SI CUMPLE. Conforme catálogo FUJIFILM "VIDEO ENDOSCOPES 500 SERIES ELECTRONIC VIDEO ENDOSCOPY SYSTEM 4450 HD" Página 2,7 y 10 Y Configuracion de todos los equipos en una sola torre en Página 22. Y CATALOGO KARL STORZ PAGINA TP 13 Y TP 14 KARL STORZ PAGINA TP 13 Y TP 14	SI CUMPLE
Con memoria Portátil USB o tarjeta de memoria	Tarjeta de Memoria	Tarjeta de Memoria
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Función PIP (imagen en imagen).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Teclado para carga de datos.	Teclado DK-4450E	Teclado
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Memoria interna (buffer 1GB) opcional, con memoria Portátil USB o tarjeta de memoria	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Conectividad por Ethernet.	Ethernet: 100/10 Base	SI CUMPLE
Compatible para softwares especiales para endoscopia.	Software: SYNAPSE	Software: Olympus

Fuente de Luz	Modelo XL-450	Modelo: CLV-190
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Fuente de luz con lámpara de xenón de 300W o más de potencia con 500 hs de vida útil.	Xenón 300W 500hs.	Xenón 300W 500hs.
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Lámpara de emergencia puede ser de 35 a 75W.	75W	35 W
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Función NBI, FICE SPIES o cromoscopia electrónica.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Refrigeración forzada de lámparas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Interruptor de encendido y apagado de lámpara en el panel frontal.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Compatible con HDTV.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Ajuste de brillo automático y manual.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Con 4 (cuatro) niveles de potencia de bomba de aire apagado/bajo/medio/alto.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Con indicador de encendido de lámpara de emergencia.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Voltaje 220-240 VCA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5 (cinco) lámparas de xenón de recambio para la fuente de luz.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Video Gastroscopio Terapéutico	EG-530D	GIF-2TH180
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Con dos canales de trabajo de 2,8 y 3,7 a 3,8 mm.	3,8mm / 2,8mm	3,7mm / 2,8mm

Sonia Ledesma Abogada Matric. Nº 8630

Prof. Adolfo Pedro Gonzalez Mat. Nº 19.024

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Especificaciones Técnicas	Salumax	GT Scientific
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
De alta definición con CCD.	CCD Convencional	CCD Convencional
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Función NBI, FICE o cromoscopia electrónica	FICE	NBI
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Longitud de trabajo de 103 a 109 cm.	109cm	103cm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Visión de Campo de 140°.	140°	140°
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Profundidad de campo de 2 a 3 y a 100 mm.	3 a 100mm	2 a 100 mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Diámetro exterior del tubo de inserción de 11,5 a 12,2 mm.	11,5mm	12,2 mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Diámetro exterior de la punta flexible de 11,5 a 12,6 mm.	11,5mm	12,6 mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Angulación 210° hacia arriba, 90° hacia abajo, 100° hacia la izquierda y 100° hacia la derecha.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Con 3 (tres) a 4 (cuatro) botones programables.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Video Gastroscopio	EG-600WR	GIF-HQ190
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
De alta definición con CCD.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Diámetro exterior del tubo de inserción 9,2 a 9,9mm.	9,2mm	9,9mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Canal auxiliar de agua.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Función Foco dual, doble foco, o magnificación electrónica.	Magnificación electrónica	Foco Dual
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Función NBI, FICE o cromoscopia electrónica	FICE	NBI
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Canal de trabajo de 2,8mm.	2,8mm	2,8mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Conector tipo one touch o a un solo toque (sin cable conector).	SI CUMPLE, Conforme catálogo FUJIFILM "VIDEO ENDOSCOPES 500 SERIES ELECTRONIC VIDEO ENDOSCOPY SYSTEM 4450 HD". Página 5 / Ver catálogo FUJIFILM Valor de Innovación EG-600ZW Video Gastroscopia EC-600ZW/M, ZW/L. Página 1	SI CUMPLE
Angulaciones 210° hacia arriba, 90° hacia abajo, 100° grados hacia la derecha y 100° hacia la izquierda	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Sonia Lisandra Ledesma Aguilera
Matrícula Nº 8630

Prof. Abog. Mario Giménez
Mat. Nº 19.92

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Especificaciones Técnicas	Salumax	GT Scientific
Campo de visión 140° Frontal.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Profundidad de campo Normal de 2 a 5 ~ 100 mm, cerca 2 ~ 6 mm (opcional).	2 a 100mm	5 a 100m
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Longitud de trabajo 1030 a 1100 mm. Y longitud total del tubo 1350 a 1400 mm.	1100 y 1400mm	1030 y 1350 mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3 (tres) a 4 (cuatro) botones programables para diferentes funciones en el endoscopio.	4 botones	4 botones
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Mínima distancia visible de 2 a 3mm. Desde el extremo distal.	2mm	3 mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Video Colonoscopio	EC-600WM/WI/WL	CF-HQ190L/I
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
De Alta definición con CCD.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Diámetro exterior del tubo de inserción de 12,00 a 12,8 mm (opcional). Pudiendo aumentar en el extremo distal.	12mm	12,8 mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Canal auxiliar de agua.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Función Foco dual, doble foco, o magnificación electrónica.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Función NBI, FICE o cromoscopia electrónica	FICE	NBI
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Canal de trabajo de 3,7 a 3,8 mm.	3,8mm	3,7 mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Conector tipo one touch o a un solo toque (sin cable conector).	SI CUMPLE, Conforme catálogo FUJIFILM "VIDEO ENDOSCOPES 500 SERIES ELECTRONIC VIDEO ENDOSCOPY SYSTEM 4450 HD". Página 5 / Ver catálogo FUJIFILM Valor de Innovación EG-600ZW Video Gastroscopia EC-600ZW/M, ZW/L. Página 1	SI CUMPLE
Angulaciones de 180° hacia arriba, 180° hacia abajo, 160° hacia la izquierda y 160° hacia la izquierda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Campo de visión: Normal 140 a 170° y sea opcional. Frontal y cercano 160° Frontal.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Profundidad del campo normal de 2 a 5~100 mm, cerca 2~6 mm (opcional).	2 a 100mm	5 a 100mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Longitud de trabajo 1680 a 1690 mm. Y longitud total del tubo 1990 a 2005 mm.	1690 y 1990mm	1680 y 2005mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Con 3 (tres) a 4 (cuatro) botones programables para diferentes funciones en el endoscopio.	4 botones	4 botones
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Mínima distancia visible 2 a 3 mm. Desde el extremo distal.	2mm	4 mm
	SI CUMPLE	No cumple

Prof. Lic. Mat. Nº 19.02

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Especificaciones Técnicas	Salumax	GT Scientific
Capacidad de alta transmisión de fuerza con el torque 1:1 entre el mando y el tubo de inserción.	SI CUMPLE, Conforme catálogo de EG-600ZW Y EC-600ZW/M,ZW/L PAGINA 3EC-600ZW/M,ZW/L Ttitulo : ¨El nuevo diseño del tubo de insercion facilita una mejor insercion del colon¨	SI CUMPLE
Rigidez variable del tubo de inserción.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Laparoscopios HD de 10 mm. 0°, 30° y 45°de 31 cm	KARL STORZ	Olympus
	26003AA / BA / FA	TEL-206
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Imagen pantalla completa HD.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Compatible con el cabezal de cámara ofertado.	Cabezal 22220061-3	Cabezal CV-190
	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Laparoscopios HD de 5 mm. 0°, 30° y 45° de 29 cm	KARL STORZ	Olympus
	26046AA / BA / FA	TEL- 225
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Imagen pantalla completa HD.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Compatible con el cabezal de cámara ofertado.	Cabezal 22220061-3	Cabezal CV-190
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Cable Guia de Luz	KARL STORZ 495NE	OLYMPUS WA03210A
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Imagen pantalla completa HD.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Compatible con el cabezal de cámara ofertado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Longitud de 250 a 300 cm.	4,8mm x 300cm	5,4 mm x 300 cm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Video Duodenoscopio	ED-530XT	Q180V
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Con CCD.	Super CCD	Super CCD
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Visión Lateral	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Diámetro exterior del tubo de inserción 11,3 a 11,5 mm, y el extremo distal de 13,1 a 13,7 mm.	11,5mm y 13,1mm	11,3 y 13,7 mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Canal de trabajo de 4,2 mm. Para procedimientos terapéuticos.	4,2mm	4,2 mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Angulaciones 120 a 130° hacia arriba, 90° hacia abajo, 90 a 110° hacia la derecha y 90 a 110° hacia la izquierda.	130°; 90°; 110° y 90	120°; 90°; 110° y 90
	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Sonia Lisa Ruiz Díaz Abogada Matric. Nº 8630

Dra. Abog. Marco Giménez Mat. Nº 19.024

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Especificaciones Técnicas	Salumax	GT Scientific
Campo de visión de 98 a 100° (de preferencia 100°).	100°	100°
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Profundidad de campo 4 a 5~60 mm.	4 a 60mm	5 a 60 mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Mínima distancia visible 10 mm (opcional).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Longitud de trabajo 1240 a 1250 mm. Y longitud total del tubo 1550 mm.	1250 y 1550mm	1240 y 1550 mm
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
con 3 (tres) a 4 (cuatro) botones programables para diferentes funciones en el endoscopio.	4 botones	3 botones
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Mínima distancia visible 10 mm (opcional). Desde el extremo distal.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Insuflador	KARL STORZ	Olympus
	UI400	UHI-3
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Insuflador de 35 L/min o más.	40L/min	35L/MIN
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Respuesta a la fuga de gas retornando al nivel predeterminado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Descompresión automática.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Alarma audiovisual cuando la presión abdominal es muy grande.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Tres configuraciones de flujo principal.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Que muestre las presiones actual y predeterminada en forma simultánea.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Compatible con conducto de gas médico de pared.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Tensión de red 220 VAC.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Cabezal de Cámara	KARL STORZ	Olympus
	22220061-3	CHS-190-XZ
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Cabezal de Cámara Full HD.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Función NBI (opcional) para laparoscopia.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Cabezal de 3 CCD.	3x1/3" Chip CCD	0,85x0,33" Chip CCD
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Autoclavable.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Compatible con Ópticas de 5 mm. y 10 mm.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Compatible con la torre ofertada.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Video Printer	SONY UP-25MD	SONY UP-25MD
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Modo de impresión de imágenes 2 a 4 divisiones	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Tamaño de hojas A6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Sonia Elizabeth Bedesma Ocampo Matric. Nº 8630

Prof. Audio. Ignacio Martínez Mat. Nº 19.024

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Especificaciones Técnicas	Salumax	GT Scientific
Interfaz RS-232C para funcionamiento con control remoto.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4 (cuatro) memorias de imagen para impresiones rápidas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Resolución aproximada 400 dpi.	423ppp	423ppp
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Salida y entrada de señal de Video Compuesto, Y/C y RGB.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Voltaje 220-240 VCA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1000 (mil) unidades de papel para la impresora.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Monitor	RADIANCE HD G2	OEV262H
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Monitor LCD o LED HDTV grado médico de 21 pulgadas o más.	LCD 24pulgadas	LCD 26 pulgadas
	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Voltaje 220-240 VCA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Carro de Transporte	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carro de transporte con ruedas y frenos en al menos 2 ruedas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Con brazo para el monitor.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Con al menos 3 sub divisiones o bandejas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Botón de encendido y apagado del todo el sistema de endoscopia en el carro.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Observaciones	-	-
Todo el sistema debe contar con un sistema de protección contra variación de tensión del sistema de red eléctrica y/o corte de energía, tal como una UPS ON LINE para equipos médicos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Tres años de garantía contra todo defecto de fabricación.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1(una) PC o laptop para elaboración de informes médicos y/o grabar videos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Que, la Ing. Mirta Morán, miembro de este Comité de Evaluación, por medio de la Nota DB N° 131/16, de fecha 27 de abril de 2016, expone su parecer técnico y recomienda cuanto sigue:

Asunción, 27 de abril de 2016

D.B. N° 131/ 16 (SIMESE N° 57.643 /16)

Señor
Ing. Mae. Sergio Barrios, *Director General*
Dirección General Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Me dirijo a usted, a fin de remitir adjunto la planilla de la Segunda Reevaluación de las Especificaciones Técnicas de Ofertas en el marco de la **LPN 46/15 "Adquisición de Torre para Videoendoscopio y Electrobisturí para el Hospital Nacional de Itauguá" I.D. N° 297.084.**

Luego de analizar nuevamente las ofertas presentadas en el **Ítem 1 "Torre Universal para Videoendoscopia Flexible y Laparoscopia",** se concluye:

En el ítem 1, la primera mejor oferta presentada por la Empresa SALUMAX S.A. cumple con todas las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC, así como se observa en la planilla que se adjunta, dando énfasis a los puntos señalados por la DNCP , en la nota **DNCP DJ N° 1812/16** donde se menciona que el requisito: Conector one touch o a un solo toque (sin cable conector) no se observa en el catalogo.

Prof. Abog. Mariel Fernández
Mat. Nº 19.94

¨Conector tipo one touch o a un solo toque (sin cable conector)¨ según Adenda 3.

Conforme Catálogo FUJIFILM ¨VIDEO ENDOSCOPES 500 SERIES ELECTRONIC VIDEO ENDOSCOPY SYSTEM 4450 HD¨ Se observa el procesador y la fuente de luz con la conexión de un endoscopio directo, sin tener un cable conector aparte. (Pág. 5)

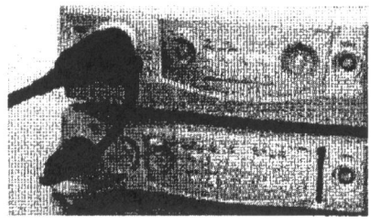

Conforme catálogo FUJIFILM Valor de Innovación EG-600ZW Video Gastroscopia EC-600ZW/M, ZW/L. Se observa todo un endoscopio con un solo cable para conexión . (Pág. 1)

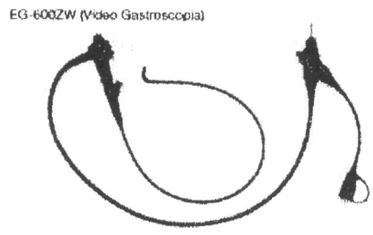

¨Compatible con equipos de endoscopia, colonoscopia y laparoscopía (en una sola torre). Según Adenda 3.

Conforme se verifica en catálogo FUJIFILM ¨VIDEO ENDOSCOPES 500 SERIES ELECTRONIC VIDEO ENDOSCOPY SYSTEM 4450 HD¨

Se observa la figura del procesador compatible con los equipos ofertados en la Página 2,7 y 10 y la muestra más clara de Configuración de todos los equipos en una sola torre en Página 22. (Catalogos en Adjunto9

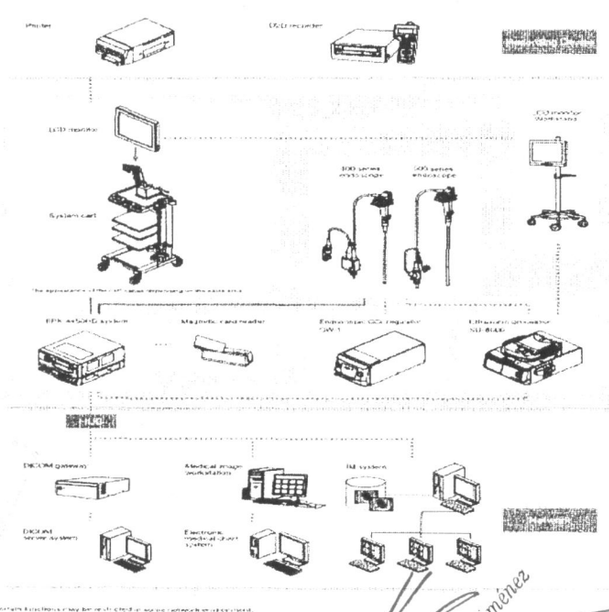

Abog. Marco Giménez
Mat. Nº 19.024

El costo ofertado es inferior al referencial en un **-18.78%**, además cumple en presentar los documentos que demuestran la capacidad técnica y conocimientos en equipos similares a los solicitados en el PBC. Se adjunta también, nota dirigida a la DNCP y al MSP y BS por parte del Dr. Carlos René Adorno, Jefe de Endoscopia de Hospital Nacional de Itaugua, y del Dr. Julio Ramírez Sotomayor Jefe de Cirugía del Hospital Nacional de Itaugua ambos profesionales especialistas en Endoscopia Digestiva y Cirugía Laparoscópica del donde manifiestan y ratifican que el equipo ofertado por la Empresa SALUMAX SA cumple con todos los requerimientos solicitados para su utilización en el servicio de Cirugía del Hospital Nacional.

Siguiendo con la segunda reevaluación del ítem 1, la segunda mejor oferta presentada por la Empresa GT SCIENTIFIC S.A. cumple con todas las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC, así como se observa en la planilla que se adjunta, no obstante, supera sustancialmente en un **106,17%** el costo referencial, la copia de los contratos ejecutados de los últimos tres años (2012, 2013 y 2014), las facturas de ventas presentadas según nota del 16/09/2015, expediente N° 92658 en su carpeta de ofertas no corresponden a equipos similares a los solicitados en esta licitación, corresponden a Equipos de Laboratorio. Los equipos de Laboratorio son de características diferentes a los solicitados en esta licitación, lo solicitado en el Ítem 1 "Torre Universal para Videoendoscopia Flexible y Laparoscopia" es un equipo utilizado en quirófano para procedimientos de quirúrgicos de gran complejidad por lo cual requiere de soporte técnico calificado para la instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de uso; y tal como establece el PBC Dos(2) años de cobertura de Garantía y Mantenimiento Preventivo y Asistencia Técnica; sobre dicho punto la Empresa GT SCIENTIFIC no demuestra documentalmente la capacidad técnica para el cumplimiento.

Por lo expuesto, y principalmente por que supera sustancialmente el costo referencial se recomienda desestimar la oferta presentada por la Empresa GT SCIENTIFIC en el ítem 1.

Por tanto, se vuelve a ratificar recomendación de adjudicación del Ítem 1 a la primera mejor oferta presentada por la Empresa SALUMAX SA.

Sin más que agregar se concluye con la segunda reevaluación técnica de las ofertas de la LPN46/2015.

Sin otro particular hago propicia la ocasión de saludarlo, muy respetuosamente.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección Biomédica

Ing. Mirta Morán
Miembro del Comité Evaluador
Representante de la Dirección Biomédica – DGGIES

Asimismo se adjunta los catálogos al presente informe complementario.

ES NUESTRO INFORME.

- **Abg. Laura Bordón,**
Representante Dirección Gral. De Asesoría Jurídica.

- **Abg. Sonia Ledesma,**
Representante Dirección Gral. De Asesoría Jurídica.

- **Ing. Mirtha Morán,**
Representante de la Dirección Biomédica de la DGGIES.

Prof. Abog. Marco Giménez
Mat. N° 19.024

Abog. Marco Giménez
Mat. Nº 19.024

- **Abg. Marcos Giménez,**
Representante de la Asesoría Jurídica D.G.O.C.

- **C.P. Feliciano Miranda**,
Representante Dirección Gral. Operativa de Contrataciones.